

9 de abril de 2024

Licenciado

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)**

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

**Atención:** Dirección de Oferta Pública

**Asunto:** Hecho Relevante – Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión.

De conformidad con el artículo 12, numeral 1), literal k) de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio del dos mil veintidós (2022) (R-CMNV-2022-10-MV), el cual establece el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, titular del Registro del Mercado de Valores SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, local 1, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de gestora del **FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES ADVANCED OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN**, (en lo adelante el “Fondo”), aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 13 de diciembre de 2016 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-021 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-31-55322-2, tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

**ÚNICO:** El martes (9) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) se publicó en el periódico El Caribe el Aviso de Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo a celebrarse el miércoles veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), a las ocho horas con treinta minutos de la mañana (8:30 a.m.), de forma presencial en el JW Marriott Hotel Santo Domingo. Con el interés de que se someta a los aportantes el orden del día siguiente:

**Orden del día sobre asuntos Ordinarios:**

**PRIMERO:** Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2023;

**SEGUNDO:** Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;

**TERCERO:** Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes.

**Orden del día sobre asuntos Extraordinarios:**

**ÚNICO:** Conocer y aprobar la propuesta de modificación al Reglamento Interno del Fondo y cualquier otro documento que lo respalde con el propósito principal de: **a)** Actualizar informaciones de la Sociedad Administradora; **b)** Modificar la sección de Gastos del Fondo; **c)** Modificar el capítulo Liquidación, fusión y transferencia del Fondo; e, **d)** Incluir mejoras de redacción. En consecuencia, autorizar a la Sociedad Administradora a modificar el Reglamento Interno del Fondo, demás documentos que lo respaldan, y cualquier otro de los documentos del Fondo que lo requiera de los presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores en el proceso de inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores. Lo anterior sujeto a la no objeción de la Superintendencia del Mercado de Valores, conforme el Artículo 83 del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión aprobado mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, R-CNMV-2019-28-MV, de fecha cinco (5) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) y la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, R-CNMV-2021-16-MV, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Sin otro particular,

Atentamente,

**Nicole De La Cruz**  
Oficial de Cumplimiento



**Anexo:**

1. Copia certificada del aviso de convocatoria publicada en periódico de circulación nacional.

